



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE HOYUELOS DE LA SIERRA

Exposición al público del presupuesto

La asamblea de vecinos de Hoyuelos de la Sierra, en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de julio de 2018, aprobó inicialmente el presupuesto general para el año 2018.

Estos acuerdos se exponen al público durante quince días desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante este periodo los interesados legitimados de conformidad con el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

En Hoyuelos de la Sierra, a 16 de julio de 2018.

El Alcalde,
Frutos Arribas Santamaría